



**CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE TECNICO/A
INFORMATICO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL MEDIANTE
CONCURSO-OPOSICION LIBRE**

**ACTA DE LA REUNION PARA LA VALORACION DE MERITOS DE LA FASE DE
CONCURSO**

En Manzanares, en dependencias municipales, siendo las **08:30 horas del día 4 de mayo de 2021**, se reúne el Tribunal Calificador con el objeto de valorar los méritos alegados por los aspirantes a la plaza de Técnico a Informático/a de la plantilla de Personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares.

Presidenta: D^a María Antonia López Martín

Secretaria: D^a. Carmen López de la Vieja Fernández

Vocales:

D. Antonio De la Fuente Moya

D. Jerónimo Calero Domínguez

D^a Rosario Torres García

Constituido el Tribunal en la forma indicada y declarado abierto el acto, se procede la valoración de méritos de la fase de concurso que han presentado los aspirantes a la plaza.



Respecto a la **experiencia profesional**, según la valoración establecida en las bases de la convocatoria y los méritos justificados mediante certificación administrativa por los aspirantes, resulta la siguiente puntuación:

Aspirante con DNI 05668369L	9,30 puntos
Aspirante con DNI 71220802Z	22,00 puntos

En cuanto a la **formación y especialización** en materias relacionadas con el puesto de trabajo según acreditan los aspirantes, obtienen la siguiente puntuación:

Aspirante con DNI 05668369L	3,00 puntos
Aspirante con DNI 71220802Z	2,13 puntos

Resultando, la **valoración total de méritos de la fase de concurso** del proceso selectivo indicado, se han obtenido las siguientes puntuaciones:

Aspirante con DNI 05668369L	12,30 puntos
Aspirante con DNI 71220802Z	24,13 puntos



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MANZANARES (C. Real)**
Secretaría

Tras valorar los méritos acreditados el Tribunal acuerda publicar este Acta y establecer un plazo de 3 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 10:30 horas, se levanta la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

